



ANTICIPACION O PRECIPITACION

De nuevo volvemos a caer en el mismo error que ya cometimos en la anterior emisión de Bonos este mismo año. Recientemente las oficinas han recibido instrucciones de preventa y comercialización de una emisión de Bonos BS a lo largo del próximo mes de septiembre. Hasta donde sabemos, aún no aprobada por la CNMV, requisito imprescindible para comercializar este producto.

De nuevo el mismo argumento , la **ANTICIPACION**. Estar preparados para , “ cuando llegue el día empezar a meter órdenes desde el primer momento “

Transcurrido menos de una semana de las primeras, y urgentísimas, instrucciones cursadas a la Red de oficinas, parece ser que ya no habrá emisión de Bonos en septiembre. De nuevo nos encontramos con un viraje de 180 grados por la **PRECIPITACION** y el nerviosismo.

¿Alguien se ha parado a reflexionar sobre esta forma de actuar ? **Las oficinas están a tope de trabajo por la falta de personal propia del período estival**, y con la presión añadida de otros productos (seguros, fondos, etc. . .) ¿ Nadie ha tenido esto en cuenta ? **La percepción de la plantilla** sobre este tipo de directrices de ida y vuelta es que andamos a “ salto de mata “ sin tener las cosas demasiado claras, y **que esta forma de funcionar no es más que un nuevo método de presión añadido, que lejos de motivar cumple el efecto contrario.**

Las últimas encuestas de Riesgos Psicosociales elaboradas por el Banco en las Territoriales Noroeste y Cataluña (2018) y Norte y Sur (2019) dejan claro la percepción de las plantillas en dos apartados fundamentales de la encuesta, **CARGAS DE TRABAJO y PARTICIPACION / SUPERVISION**. En casi todos los casos, por encima del 70% de los empleados consultados piensan que **tienen excesiva carga de trabajo**, y que no participan, ni se les consulta, en ninguna de las decisiones que se toman y que afectan directamente a su trabajo. En nuestra opinión tenemos un problema serio si esta situación no se reconduce, y lo que ahora estamos denunciando no contribuye a solucionarla.

En APROBAS estamos totalmente de acuerdo con esta percepción que tienen nuestros compañeros, y exigimos a los responsables que tomen las medidas oportunas para erradicar estas prácticas y se paren a pensar lo que esto supone para los equipos que “ lideran “. Por nuestra parte **no vamos a dejar de denunciar este tipo de funcionamientos, y la forma en que se está presionando a la plantilla, cada vez que se produzcan.**

¡Una nueva manera de ejercer el sindicalismo independiente!

Contacta con nosotros en:

WEB: www.aprobas-si.es E-mail: sindicatoaprobas@bancsabadel.com